



### FICHA REGISTRO DE PARTICIPANTE EN ENTREVISTA PERSONAL

Mediante el presente Registro, el Participante, cuyos datos son los indicados conforme al punto 2. del presente, acepta rendir la Entrevista Personal a efectos de que USE ARGENTINA S.R.L (en adelante, "La Empresa") entidad certificada ante el Programa Work and Travel EE.UU, (en adelante, El "Programa") califique el nivel de inglés y la sociabilidad y adaptación del Participante a los términos del Programa, la que podrá ser realizada de forma presencial o virtual de acuerdo a lo que determine la Empresa.

### 1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA.

El Participante DECLARA que sabe y conoce, que a efectos de poder aplicar al Programa, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Ser estudiante universitario o de instituto terciario acreditado por la Embajada,a tiempo completo y estar cursando durante todo el año la carrera universitaria / terciaria en la que se encuentre matriculado al momento de aplicar a la Visa J1.<sup>(1)</sup>
- 2. No tener los estudios congelados (es decir, deberá estar llevando cursos en la Universidad o Instituto terciario), ni haberse retirado de la Universidad o Instituto terciario y estar cursando durante todo el año.
- 3. En caso que el Participante se encuentre cursando el primer año de su carrera o el Ciclo Básico Común (CBC) al momento de presentar la solicitud de la Visa J1 ante la Embajada de EEUU, deberá haber cursado y aprobado al menos tres materias de la carrera (2)
- 4. Contar con disponibilidad para viajar en sus vacaciones de verano. En el caso de la opciones USE Connect y USE Estadounidense, las clases de los participantes deben comenzar a partir del lunes 24 de marzo de 2025, lo que permitirá comprometerse a trabajar hasta el 22 de marzo de 2025 como mínimo, a excepción de los estudiantes de carreras de Hotelería y/o Gastronomía, cuyas clases deberán comenzar a partir del 10 de marzo de 2025, lo que permitirá comprometerse a trabajar hasta el 08 de marzo de 2025 como mínimo.
- 5. No encontrarse estudiando en el extranjero, así sea a través de un convenio con su universidad en Argentina o de estar participando de un programa de intercambio.
- 6. Tener entre 18 y 27 años al momento de aplicar al Formulario DS-2019.
- 7. Contar con un pasaporte con vigencia mínima hasta octubre de 2024 o Tarjeta de Residencia Permanente Estadounidense (conocida como Green Card) o Pasaporte de los EE.UU. vigente. Estos documentos podrán presentarse más adelante.
- **8.** Aprobar la Entrevista Personal que incluye la evaluación en inglés y la evaluación de sociabilidad y adaptación del Participante a los términos del Programa (esta se puede realizar de manera virtual o presencial).
- 9. Encontrarse en buen estado de salud (físico y mental).
- 10. Cumplir con los requisitos estipulados por el gobierno de Estados Unidos para ingresar a dicho país. Estos requisitos pueden cambiar por parte del Gobierno de EEUU el Sponsor, Empleador o La Empresa sin previo aviso. <a href="https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/noncitizens-US-air-travel.html">https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/noncitizens-US-air-travel.html</a>

### Adicionalmente, si aplicás a la opción USE Returnee:

- 11. Debes haber completado previamente el programa Work and Travel de manera exitosa. Lo cual implica no haber sido despedido, haber cumplido con las fechas de la oferta de trabajo, haber mantenido un comportamiento adecuado, entre otros.
- 12. A más tardar el 7 de junio, USE deberá recibir del área de Recursos Humanos/International Recruitment de tu empleador, una confirmación en la cual se indique que te extenderá una oferta de trabajo para vos. Dicha comunicación puede provenir directamente del empleador o ser reenviada por vos a USE.
- 13. Tu empleador debe ser elegible para el programa Work and Travel y ser aprobado por los sponsors con los que trabaja USE.
- (1) En el 2023 el Consulado de EE.UU. acepto estudiantes de Universidades e Institutos terciarios registrados en el Ministerio de Educación de la Nación, que tuviesen carreras de mínimo tres (3) años de duración y éstas fueran brindadas de manera presencial (o un 80% presencial/20%virtual), con ciclos regulares que incluyan vacaciones de diciembre a marzo. Tenes que ser estudiante full time, durante todo el año y demostrar progreso académico al momento de ir a solicitar la visa J1, a través de la presentación de Analitico/Libreta de notas, etc. Si sos estudiante de 1er año o CBC tenes que tener 3 finales rendidos aprobados al momento de ir a solicitar la visa J1. Si sos alumno de 2do año en adelante, tenes que cursar al menos 3 materias por cuatrimestre o al menos 15hs semanales. El Consulado de EE.UU. y/o Sponsor podría determinar si los alumnos de alguna Universidad y/o Instituto no son elegibles para aplicar al programa Work and Travel.
- (2) En caso se retire de la Universidad o Instituto terciario después de la suscripción del Acuerdo de Condiciones Generales del Programa, automáticamente el Participante dejará de cumplir con los requisitos establecidos para formar parte del Programa.

### 2.- DATOS DEL PARTICIPANTE

Mediante el presente Registro, el Participante, a continuación: i) consigna y declara sus datos personales bajo juramento, expresamente declarando que los mismos son correctos y veraces; ii) acepta rendir la Entrevista Personal, y iii) declara y confirma que cumple con los requisitos enunciados en las secciones 1 y 3 del presente documento, para el Programa **Work and Travel USA**, opción: Connect 2295.

# DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 45696546 APELLIDOS Y NOMBRES: Becerra Rubio, Martina DIRECCIÓN: Sarmiento 527 / Localidad: ALTA GRACIA / Provincia: ALTA GRACIA TELÉFONO FIJO: 54-3547-439758 CELULAR: 54-3547450558

E-MAIL: martubecerra@hotmail.com.ar	FECHA DE NACIMIENTO: 03-05-2004
PAÍS DE NACIMIENTO: Argentina	PAÍS DE RESIDENCIA: Argentina
UNIVERSIDAD: <b>U. Catolica de Cordoba</b>	CARRERA: Informatic engineer
INSTAGRAM: martubecerra	
PROGRAMA: Work and Travel USA	OPCIÓN DE PROGRAMA: Connect 2295

El Participante expresamente solicita que cualquier comunicación por parte de la Empresa sea dirigida al e-mail antes consignado y se obliga a comunicar cualquier modificación respecto a los mismos dentro de las 48 horas de ocurrido.

#### 3.- CONDICIONES DE LA ENTREVISTA PERSONAL

- Precio de la Entrevista Personal: USD 50, pagadero en dólar billete a través de deposito o transferencia a las cuentas bancarias que indique La Empresa.
- El precio podría variar si El Participante aplica a las promociones vigentes, cuya información podrá obtener ingresando a: www.workuse.com o enviando un correo a infoargentina@workuse.com
- El monto abonado no será reembolsable bajo ninguna circunstancia.
- Una vez calendarizada la entrevista personal, la Empresa enviará un correo electrónico indicando la fecha y hora de la entrevista, el medio a través del cual esta se realizará y la forma de pago.
- La Empresa comunicará al Participante el resultado de la entrevista apenas esta concluya.
- Se considerará aprobada la Entrevista Personal, según su opción de programa:
  - Opción USE Connect y USE Estadounidense: Si estudia la carrera de Hotelería y/o Gastronomía, deberá obtener un nivel mínimo de 3+; si estudia otra carrera, deberá obtener un nivel mínimo de 4 en la Entrevista Personal en una escala de 1 al 5.
  - o Opción USE Returnee: deberá obtener un nivel mínimo de 3+ en la Entrevista Personal en una escala de 1 al 5.

### 4.- APLICACIÓN AL PROGRAMA

- 1. Suscribir y/o Aceptar el Acuerdo de Condiciones Generales, a los cinco (5) días hábiles de la comunicación efectuada por La Empresa respecto a que el Acuerdo se encuentra disponible para su firma y/o aceptación.
- 2. Entregar una copia de su documento nacional de identidad.
- 3. Realizar el Primer Pago del Programa según tu opción de programa. Las instrucciones de pago, podrás verlas en el Acuerdo de condiciones Generales.
  - Para la opción USE Connect y USE Estadounidense: US\$ 490.
  - o Para la opción USE Returnee: US\$ 200.
- 4. Enviar a la siguiente dirección de correo electrónico: infoargentina@workuse.com, copia del pasaporte vigente (página de datos con la fecha de emisión y vencimiento) y/o copia de la Tarjeta de Residencia Permanente (Green Card), según corresponda.
- 5. Completar los cursos de entrenamiento que la Empresa indique por email a la dirección de correo consignada por el Participante.
- 6. Completar el CV en línea (en My USE Account), con el mismo usuario y contraseña que utilizó al registrarse.

Si transcurridos diez (10) días hábiles después de aprobada la entrevista de evaluación en inglés no se cumple con los trámites y pagos señalados en el presente documento, se considerará que el Participante ha optado por no participar del Programa.

Si el Participante realiza algún pago a cuenta del Programa y/o el Primer Pago dispuesto en el Acuerdo de Condiciones Generales y sus anexos respectivos, sin haber aceptado en línea el Acuerdo de Condiciones Generales y sus anexos, y decide no continuar con el programa, se le devolverá el monto pagado menos US \$195.

El Participante suscribe y acepta este documento en señal de entendimiento y conformidad con los términos del mismo y declara haber recibido una copia del Acuerdo de Condiciones Generales.

**Buenos Aires, 10 de Abril de 2024** 

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Becerra Rubio, Martina** 

**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 45696546** 

🗸 SI, HE SIDO INFORMADO Y ACEPTO LAS CONDICIONES INFORMADAS





## **PROTECCIÓN DE DATOS**

Mediante el presente Registro, el Participante, cuyos datos son los indicados conforme al punto 2. del presente, acepta rendir la Entrevista Personal a efectos de que USE ARGENTINA S.R.L (en adelante, "La Empresa") entidad certificada ante el Programa Work and Travel EE.UU, (en adelante, El "Programa") califique el nivel de inglés y la sociabilidad y adaptación del Participante a los términos del Programa, la que podrá ser realizada de forma presencial o virtual de acuerdo a lo que determine la Empresa.

El Procesamiento de los Datos Personales tendrá por finalidad el cumplimiento de las obligaciones legales y/o contractuales a cargo de la Empresa, así como la realización de actos tendientes al desarrollo de la relación entre La Empresa y el Participante. A tal efecto, los Datos Personales podrán ser cedidos por La Empresa a entidades públicas y privadas, incluyendo en particular, pero sin limitación, a las sociedades controladas, controlantes y/o relacionadas con La Empresa.

Los Datos Personales del Participante quedarán alojados en un registro de titularidad de la Empresa, cuya razón social y domicilio surgen del presente formulario. El Participante podrá, en cualquier momento, ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición al uso de sus Datos Personales, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa aplicable.

## **CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN PERSONAL**

Por medio de la presente el Participante autoriza a La Empresa y a cualquier sociedad relacionada o vinculada, de manera gratuita y definitiva a filmar, fotografiar, obtener, almacenar, grabar y captar en cualquier formato, por sí o a través de terceros, total o parcialmente mi retrato, voz, imagen, y testimonio y a utilizar, divulgar, reproducir, comunicar, difundir, distribuir, transmitir, exhibir y publicar de cualquier forma y por cualquier medio por sí o a través de terceros dichos retratos, voz, imágenes y testimonios de manera amplia e irrestricta y sin limitación geográfica ni temporal, con el fin de publicitar, promocionar y/o promover a la Empresa y/o sus productos y servicios con fines comerciales, a través de su inclusión dentro de las acciones publicitarias, promocionales y/o comerciales de cualquier tipo que se lleven a cabo, tanto en Argentina como en cualquier otro país.

Las acciones publicitarias y/o promocionales antes mencionadas dentro de las cuales podrán utilizarse los derechos aquí cedidos incluyen pero no se limitan a material publicitario gráfico, audiovisual, sonoro, televisivo, y/o digital existente y/o a desarrollarse en el futuro (incluyendo, pero no limitado a redes sociales, medios gráficos, ópticos, digitales, virtuales, magnéticos, electrónicos, televisión satelital, de aire y cable, cine, video en cualquier formato y tecnología, vía pública, diarios, medios de transporte, cartelería y folletería, revistas y prensa, radio, telefonía, telefonía celular o móvil, WAP y/o Internet tanto para la modalidad streaming como downloading o descarga).

Por último, entiende y acepta que la utilización y/o ejercicio de los derechos que cede a favor de la Empresa a través de la presente es facultativa y bajo ningún punto de vista obligatoria, y que la Empresa también podrá a su exclusivo criterio editar y/o alterar y/o suprimir y/o modificar y/o adaptar de cualquier manera y sin restricciones el material obtenido.

El Participante deja constancia expresa e indubitable de que la autorización se realiza de manera gratuita, sin que proceda ni corresponda en el futuro exigir ni reclamar contraprestación de ningún tipo por el uso de su imagen y voz y a no efectuar reclamo pecuniario por suma alguna a la Empresa y/o a sociedades relacionadas controlantes, controladas y/o vinculadas (incluyendo a sus respectivos directivos, gerentes y empleados) por ningún concepto relacionado con la presente.

**Buenos Aires, 10 de Abril de 2024** 

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Becerra Rubio, Martina** 

**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 45696546** 

🗸 SI, HE SIDO INFORMADO Y ACEPTO LAS CONDICIONES INFORMADAS